



BUIN, 24 ABR 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 1528 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3489, de fecha 31 de octubre de 2023 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- Con fecha 08 de abril de 2024, en Decreto Alcaldicio N° 1305, se aprueba el programa de la actividad **Expo Vino 2024**.

3.- El **Memorándum N° 908**, de fecha 16 de abril de 2024, donde la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Administrador Municipal decretar la exención de pago para las viñas participantes de la actividad Expo Vino 2024. Adjunta Listado de las viñas.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde, de fecha 17 de abril de 2024, para decretar la exención de pago de acuerdo a lo informado y requerido por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO.

1.- Otórguese la exención en el pago de permiso provisorio para la degustación y venta de vinos, a las viñas invitadas a la actividad **Expo Vino 2024**, por los días 26, 27 y 28 de abril de 2024; esto en virtud de los antecedentes aportados por la Unidad Municipal solicitante, y de acuerdo a las facultades que otorga la Ordenanza de Derechos vigentes para el año 2024, Título XIII, art. 42.

2.- Apruébese el listado de las dieciséis (16) viñas participantes:

Nº	NOMBRE DE FANTASIA	RAZÓN SOCIAL	C.I.F.
1	Agropedagogía Buinense	Corporación de Desarrollo Social de Buin	73.934.900-7
2	Aalto Linderos Wine	Eduardo Marcelo España Leiva	
3	Cava Familiar Mandinga Itda.	Carlos Quiñones	77.202.254-9
4	Cepas Wine	Carlos Andrés Valenzuela Vásquez	77.334.827-8
5	Divvino Spa	Sergio Rojas Covarrubias	77.722.985-0
6	Paseo del vino	Roberto Muñoz Robles	
7	Tierra Bella	Licores Bou S.A.	76.731.170-2
8	Vinos Animal	Distribuidora y comercializadora Rodrigo Muñoz Robles	76.443.169-3
9	Vinos Galaz Iturriaga	Agricola R&J SPA	77.596.858-3
10	Vinos LOF	Agricola las Pirreas spa	76.352.790-5
11	Viña Agroecológica Lo Marchant	Sergio Zúñiga Barra	
12	Viña Barón Philippe	Viña Barón Philippe de Rothschild	96.821.540-k
13	Viña Espaldares del Maipo	Viña Espaldares del Maipo	76.243.118-1
14	Viña Los Quiscos	ABTAO LTDA	76.410.890-6
15	Viña Santa Catalina	Viñas Santa Catalina y Algarrobal S.A.	92.376.000-8
16	Viña Trapiche	Vitrine World Trade Limiteda	76.288.314-7

ANÓTESSE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAY ALOBOS
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. MSS.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDECCO
- Archivo SECMU.

P:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2024\Expo Vino 2024.doc